

**Gran Jurado Civil del Condado de Sonoma de 2025-2026:
Observaciones sobre los centros de detención del condado**

12 de mayo de 2026

La sección 919(b) del Código Penal de California exige que el gran jurado civil de cada condado “investigue el estado y la gestión de las prisiones públicas del condado”.

Aunque el condado de Sonoma no tiene prisiones públicas, cuenta con dos centros de detención: el Centro Principal de Detención para Adultos (MADF) y el Centro de Detención Juvenil.

El Código Penal no exige un informe formal de la investigación del Gran Jurado. En su lugar, el Gran Jurado Civil del Condado de Sonoma de 2025-2026 preparó este informe basándose en las inspecciones de los dos centros que llevó a cabo en octubre de 2025 y en la información y los documentos proporcionados en ese momento.

Tanto el MADF como el Centro de Detención Juvenil también son inspeccionados por la Junta de Correccionales Estatales y Comunitarias de California (BSCC) para garantizar que cumplen los requisitos del Título 15 de California. La inspección del MADF por parte de la BSCC se llevó a cabo el 24 de febrero de 2026. La inspección del Centro de Detención Juvenil por parte de la BSCC se realizó el 29 de abril de 2025. Los informes de la BSCC que recibió el Gran Jurado indican que ambas instalaciones cumplían con los requisitos mínimos del [Título 15 del Código de Regulaciones de California](#) “Prevención del delito y correccionales”, e incluyen los siguientes puntos: d

- Artículo 3. Formación, personal y gestión
- Artículo 4. Registros e información pública
- Artículo 5. Clasificación y separación
- Artículo 6. Programas y servicios
- Artículo 7. Disciplina

- Artículo 8. Menores en prisión
- Artículo 9. Menores bajo custodia temporal en un centro policial
- Artículo 10. Menores en centros de detención judicial
- Artículo 11. Servicios de salud/salud mental
- Artículo 12. Comida
- Artículo 13. Ropa e higiene personal
- Artículo 14. Ropa de cama
- Artículo 15. Higiene y seguridad en las instalaciones

CENTRO PRINCIPAL DE DETENCIÓN DE ADULTOS DEL CONDADO DE SONOMA (también conocido como la Cárcel del Condado)

Entre 2019 y 2023, a las fuerzas del orden del condado de Sonoma les costó mucho cubrir las vacantes. Hubo varias razones, pero en gran medida se debieron a que varios miembros del personal se jubilaron durante la pandemia de COVID. Debido a las vacantes, el condado de Sonoma tuvo que recurrir a las horas extras obligatorias para mantener los niveles de personal. Esto también llevó al cierre del Centro de Detención del Norte del Condado y a un acuerdo con el condado de Solano para alojar a algunos presos que no podían estar en el MADF. Los presos tenían que quedarse en sus celdas todo el día, salvo una hora, por el riesgo de contagio de COVID y la falta de personal para vigilarlos cuando salían de las mismas. El MADF también tuvo que cancelar muchos de los programas para presos que habían puesto en marcha con éxito. ([Ver el Informe del Gran Jurado Civil del Condado de Sonoma de 2023-2024.](#))

En 2024, los Departamentos de Servicios Sociales y del Alguacil del condado intensificaron la contratación de personal, lo que permitió cubrir numerosas vacantes. La contratación es un proceso continuo para mantener los niveles de plantilla. El Gran Jurado de 2025-2026 constató que las horas extras obligatorias se han reducido de más de 100 horas al mes por agente a menos de 20 horas. El tiempo

de ejercicio fuera de la celda ha aumentado de una hora al día a más de seis horas al día. Con la vuelta a la normalidad de los niveles de personal, el MADF ha podido restablecer los programas para reclusos y plantearse programas adicionales. Estos son algunos de los que hay disponibles actualmente:

Five Keys High School: la cárcel del condado de Sonoma no ofrece un programa de preparación para el examen GED. En su lugar, el centro cuenta con un programa de secundaria acreditado que se imparte allí mismo a través de Five Keys High School. Este programa permite a los reclusos que cumplan los requisitos obtener créditos de secundaria y prepararse para conseguir un título de secundaria tradicional, en lugar de un certificado GED.

Control de la ira: una clase grupal estructurada que enseña a los participantes a reconocer, comprender y controlar la ira mediante técnicas basadas en evidencias, con el fin de mejorar la regulación emocional y reducir el comportamiento agresivo.

GEO – MRT (Terapia de razonamiento moral): una intervención cognitivo-conductual que aborda los patrones de pensamiento delictivos y mejora el razonamiento moral, la toma de decisiones y el comportamiento prosocial para reducir la reincidencia.

GEO – Mantener mi recuperación: un programa de mantenimiento de la recuperación que refuerza las habilidades para mantener la sobriedad, las estrategias de prevención de recaídas y la planificación de la recuperación a largo plazo.

GEO – CBISA 1 (Intervenciones cognitivo-conductuales para el abuso de sustancias I): un programa cognitivo-conductual basado en evidencias que se centra en identificar los factores desencadenantes del consumo de sustancias y en desarrollar estrategias de afrontamiento para prevenir las recaídas.

GEO – CBISA 2 (Intervenciones cognitivo-conductuales para el abuso de sustancias II): una continuación de CBISA 1 que se basa en las habilidades cognitivo-conductuales y refuerza las herramientas de recuperación a largo plazo y las estrategias de cambio de conducta.

(GEO es una empresa que ofrece servicios de reinserción y tiene un contrato con el MADF)

Habilidades laborales: un curso de preparación profesional que abarca la elaboración del currículum, la preparación para entrevistas, las expectativas en el lugar de trabajo y técnicas de búsqueda de empleo para mejorar las perspectivas laborales tras la puesta en libertad.

Santa Rosa Junior College – Comunicación: un curso de comunicación de nivel universitario diseñado para reforzar las habilidades de comunicación escrita, verbal e interpersonal con el fin de favorecer el éxito académico y laboral.

Crianza de los hijos: una clase basada en habilidades que promueve prácticas de crianza saludables, la comunicación eficaz con los niños y el fortalecimiento de las relaciones familiares.

Prevención de recaídas: un programa estructurado que enseña a los participantes a identificar situaciones de alto riesgo, gestionar el deseo de consumir y desarrollar planes personalizados para mantener la sobriedad.

Inscripción en las clases en el MADF

Clase	Inscripciones
Control de la ira	17
Five Keys High School	84
GEO-MRT	60
GEO - Mantener mi recuperación	44
GEO-CBISA 1	37
GEO CBISA 2	6
Habilidades laborales	17
SRJC - Comunicación	5
Crianza de los hijos	11

Prevención de recaídas	15
------------------------	----

Un problema que sigue azotando la cárcel es el gran número de reclusos con problemas de salud mental y conductual. Algunos de estos reclusos están a la espera de comparecer ante el tribunal o cumpliendo la pena impuesta por la sentencia judicial. A otros se les ha declarado incapaces de comparecer ante el tribunal y/o se les considera un peligro para sí mismos o para los demás. Algunas de estas personas podrían ser atendidas y supervisadas por centros de salud conductual si hubiera camas y espacio disponibles.

Aunque el personal de la cárcel hace un buen trabajo intentando colocar a estas personas en centros de atención tras su puesta en libertad, hay una falta de camas y de espacio en los programas de los centros externos que impide supervisarlas. Muchos no tienen hogar o viven en la indigencia y no pueden permitirse centros de atención privados. Aunque no les corresponde, el Gran Jurado se vale de su análisis de los centros de detención del condado de Sonoma para respaldar la recomendación del informe del Gran Jurado Civil del Condado de Sonoma de 2023-2024 de que la Junta de Supervisores y el alguacil sigan buscando fondos, ya sea a través de subvenciones o de fondos estatales o federales; estos pueden utilizarse para construir una ampliación dedicada a la salud mental en el MADF (véase el Informe del Gran Jurado Civil del Condado de Sonoma de 2023-2024) o para conseguir plazas en un centro de salud conductual de seguridad.

RESUMEN DE LA POBLACIÓN RECLUSA DEL MADF: octubre de 2025

MADF	Número	Porcentaje
Hombres condenados	193	26 %
Mujeres condenadas	26	3 %
Hombres no condenados	480	63 %

Mujeres no condenadas	56	8 %
Número total	755	100 %

POBLACIÓN TOTAL CON TRASTORNOS MENTALES, octubre de 2025

Total de reclusos con trastornos mentales	345
Total de reclusos con trastornos mentales agudos	254

RECONOCIMIENTO

El Gran Jurado Civil felicita al personal de la MADF por su dedicación y su ética de trabajo en una tarea que no es nada fácil.

CENTRO DE DETENCIÓN JUVENIL DEL CONDADO DE SONOMA

El Centro de Detención Juvenil es un centro de supervisión directa gestionado por la División de Menores del Departamento de Libertad Condicional. La supervisión directa significa que un miembro del personal del Centro de Detención Juvenil está con un grupo de detenidos durante todo el día. Las instalaciones pueden dar acogida a 120 detenidos. En el momento de la visita del Gran Jurado, el Centro de Detención Juvenil estaba a menos de la mitad de su capacidad. También tienen acuerdos con otros condados para alojar a algunos de sus detenidos. Esto suele suponer unos 10 detenidos. Uno de los objetivos del Servicio de Libertad Condicional Juvenil es trabajar con los jóvenes para resolver cualquier problema que les impida volver a un entorno familiar estable.

El Centro de Detención Juvenil se mantiene muy limpio, y el personal ha creado espacios terapéuticos para apoyar la rehabilitación. Los murales alegran las habitaciones y aportan curiosidad y asombro a zonas que carecían de color, lo que

ayuda a reducir el estrés y a crear un ambiente más tranquilo tanto para el personal como para los internos.

El Centro de Detención Juvenil, al igual que la cárcel del condado, tuvo que suspender temporalmente muchos programas grupales durante la pandemia de COVID para evitar la propagación del virus. Desde entonces, ha restablecido muchos de ellos, incluyendo formación sobre agresividad, relaciones saludables, asesoramiento sobre drogas y alcohol, y más. El personal también colabora con organizaciones comunitarias que prestan servicios en el Centro a los que pueden acceder los internos cuando regresan con sus familias; un ejemplo es el Boys and Girls Club.

Un aspecto importante de los programas es la importancia de la educación. Los detenidos tienen acceso a clases adecuadas a su nivel y disponen de una biblioteca. Asimismo, pueden continuar su educación con cursos en línea de centros de formación profesional. Algunos completan los créditos suficientes para pasar a universidades con programas de cuatro años tras su puesta en libertad. El Gran Jurado observó a voluntarios que ofrecían apoyo en lectura y estudios.

El centro cuenta con un estudio de música donde los internos pueden aprender a tocar instrumentos y grabar su música utilizando equipo de grabación profesional. El personal y los internos han colaborado para construir un invernadero de acuaponía donde estos últimos cultivan hierbas y hortalizas, además de un huerto convencional.

El objetivo general del Centro de Detención Juvenil es que los jóvenes regresen a la comunidad con habilidades y experiencias que les ayuden a estar mejor preparados para los numerosos retos a los que se enfrentarán.

RECONOCIMIENTO:

Al igual que el personal de la cárcel, el personal y los voluntarios del Centro de Detención Juvenil son reconocidos por su dedicación y ética de trabajo a la hora de ofrecer supervisión y orientación a los jóvenes con problemas de nuestras comunidades.

ACRÓNIMOS:

BSCC: Junta de Correccionales Estatales y Comunitarias de California (*California Board of State and Community Corrections*)

CBISA: (*Cognitive Behavioral Intervention for Substance Abuse*)

MADF: Centro Principal de Detención para Adultos (*Main Adult Detention Facility*)

MRT: Terapia de razonamiento moral (*Moral Reconnection Therapy*)



Fotos cedidas por el Departamento de Libertad Condicional del Condado de Sonoma, que se asoció con las artistas Amanda Lynn y MJ Lindo-Lawyer (en la foto de arriba con la directora del Centro de Detención Juvenil) para crear nueve grandes murales en el Centro de Detención Juvenil del Condado de Sonoma. El proyecto se financió a través de la ley AB 178, que apoya mejoras en los centros de menores de California, y del Programa de Subvenciones para Programas e Instalaciones Juveniles, Parte A, que ayuda a rediseñar los espacios terapéuticos y de programación.